

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SALA SUPERIOR

TEPJF CONFIRMA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA A ALFREDO DEL MAZO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad, confirmar la validez de la elección a la gubernatura del Estado de México y la entrega de la constancia de mayoría a Alfredo del Mazo Maza, postulado por la coalición que se integró con los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social. En sendas notas con llamado en portada de Milenio Diario, El Financiero, El Economista, 24 Horas y Diario Impacto, y nota principal del periódico Ovaciones y Milenio Estado de México, se menciona que en el análisis de los expedientes SUP-JRC-391/2017 y acumulados, el Pleno modificó el cómputo total de la elección de la gubernatura del Estado de México, como consecuencia de impactar los cambios derivados de las sentencias dictadas por la propia Sala Superior, el pasado 11 de septiembre, en los juicios de inconformidad dentro de los cuales se ordenó el recuento en 556 casillas en 32 de los 45 distritos electorales del Estado de México, así como la nulidad de la votación recibida en una de ellas. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 3, ZEDRYK RAZIEL; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, COTRAPORTADA Y POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y CIUDAD Y ESTADOS, P. 1 Y 19, CAROLINA RIVERA; MILENIO ESTADO DE MÉXICO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, CLAUDIA HIDALGO; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 56, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA, PORTADA Y POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 47, DORA VILLANUEVA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ALEJANDRO SUÁREZ; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA; LA PRENSA, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 8, FRANCISCO NIETO Y NAYELI CORTÉS; DIARIO IMPACTO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, REDACCIÓN; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, ZEDRYK RAZIEL; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA.UNAM.MX, CLAUDIA HERRERA; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EL SOL DE TOLUCA.COM, SOFÍA SAN JUAN; LA PRENSA.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NAYELI CORTÉS; 24 HORAS.COM, ÁNGEL CABRERA; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; ENFOQUE NOTICIAS.COM, SERGIO PERDOMO; MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; RED FM.COM, JORGE ALMAQUIO GARCÍA CHAGOYA; CAPITAL EDOMEX.COM, ALMA RODRÍGUEZ; QUATRATÍN.COM Y QUADRATÍN OAXACA.COM, ARELI DÍAZ; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EMEEQUIS.COM, REDACCIÓN; PAOLA ROJAS.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; NACIONAL INFORMA.COM, VERDAD Y NOTICIA.COM, REPORTE 40.COM, MX CON LA VERDAD.COM, QUINTANA ROO AL MOMENTO.COM, PRIMERA FUENTE MX.COM, EL DESPERTAR QUINTANA ROO.COM, EL SIGLO DE TORREÓN; METEPEC TOLUCA.COM, JOSÉ CONTRERAS; EL MUNDO DE CÓRDOBA.COM, REFORMA; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; BIN NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; HILO DIRECTO.COM, REDACCIÓN; LETRA DIGITAL.COM, EL UNIVERSAL; COLIMA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TRES PM.COM, REDACCIÓN; PLANA MAYOR.COM, ISRAEL DÁVILA; DIGITALMEX.COM, REDACCIÓN; CADENA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NDL NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MVT.COM, REDACCIÓN; EL SEGUNDERO.COM, REDACCIÓN; EL DEMÓCRATA.COM, REDACCIÓN; MEGA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; HOY ESTADO DE MÉXICO.COM, EL FINANCIERO; LA SAGA.COM, REDACCIÓN; REGENERACIÓN.MX, REDACCIÓN; POSTA.COM, AGENCIAS; MSN NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, EL UNIVERSAL; POLITIFOBIA.COM, SIN EMBARGO; ÁNGULO 7.COM, REDACCIÓN; CÓDIGO QRO.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, EL UNIVERSAL; EL MEXIQUENSE HOY.MX, REDACCIÓN)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TEPJF REVOCA SENTENCIA DEL TEEM QUE MULTABA A GÓMEZ ÁLVAREZ POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó, por unanimidad, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), en el procedimiento especial sancionador PES/76/2017, así como las sanciones impuestas a Morena y a la ciudadana Delfina Gómez Álvarez por haber realizado diversos eventos como “promotora de la soberanía nacional”, ya que no constituyeron actos anticipados de campaña. El Partido Revolucionario Institucional denunció a Gómez Álvarez por la supuesta realización de actos anticipados de campaña, consistentes en su nombramiento partidista como “promotora de la soberanía nacional”, el discurso emitido en una plaza pública de Toluca, el recorrido que realizó por diversos municipios del Estado de México para afiliar militantes y la colocación de cuatro espectaculares. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ZEDRYK RAZIEL; LA PRENSA, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

TEPJF RECHAZA INDAGAR FONDOS DE OHL A DEL MAZO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no indagar supuestas aportaciones ilegales millonarias a la campaña del priista Alfredo del Mazo a través de una triangulación de recursos, lo que la iniciativa Ahora denominó “ciclo de corrupción”. La Unidad Técnica de Fiscalización del INE determinó que la denuncia presentada por Ahora y Morena está relacionada con presuntos actos de corrupción no vinculados con la materia electoral, por lo que declaró que el árbitro es incompetente para indagar el caso y resolvió no iniciar el procedimiento especial sancionador. En tanto, la magistrada presidenta del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis, destacó que si bien el INE se declaró incompetente para investigar el “ciclo”, cumplió con requerir información a autoridades federales y estatales y, finalmente, darles vista para que realicen indagatorias en el ámbito de sus competencias. (REFORMA.COM Y EL NORTE.COM, ZEDRYK RAZIEL; REFORMA, NACIONAL, P. 3, ZEDRYK RAZIEL; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ)

DEL MAZO TOMA PROTESTA HOY COMO GOBERNADOR

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara la elección del Estado de México y con ello el triunfo del priista Alfredo del Mazo, éste rendirá protesta este viernes como gobernador para el periodo 2017-2023. Este jueves el TEPJF desechó los últimos juicios de revisión al cómputo final de la votación emitida el pasado 4 de junio, a la validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría. Se espera que en sesión solemne la Legislatura mexiquense tome la protesta de ley al priista ante 80 invitados, entre ellos se encontrará el gobernador saliente, Eruviel Ávila, exmandatarios, líderes de partidos y familiares; asimismo, se podría esperar la presencia del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Dentro del protocolo que se manejará para este día, se espera que por la noche tanto el gobernador electo como el saliente estén en el balcón del palacio estatal para dar el tradicional grito de Independencia. Se sabe que el priista tiene ya definidos a los titulares de por lo menos 18 secretarías, de las cuales cinco estarán ocupadas por mujeres y el resto por hombres, algunos de ellos trabajaron dentro del gobierno federal. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, DALILA RAMÍREZ; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, STAFF)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

TRIBUNAL ELECTORAL ABRE CAMINO PARA NO REVOCAR TRIUNFO DE RIQUELME EN COAHUILA

Los gastos efectuados en Facebook por partidos políticos y candidatos en el Estado de México y Nayarit no serán considerados en los procesos de fiscalización, lo que allana el camino para que el triunfo del priista Miguel Ángel Riquelme en Coahuila no se anule si se disminuye el monto por el que rebasó el tope de erogaciones de campaña. Seis magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomaron esta determinación, con lo que dieron un duro revés al criterio promovido desde el Instituto Nacional Electoral (INE) por el consejero Ciro Murayama, que se tradujo en sanciones para todos los candidatos, pero que tuvieron mayor efecto en Riquelme, quien apareció con un gasto en Facebook, por 993 mil pesos, que no reportó. Al restarse esta cantidad a las cuentas del abanderado de la coalición Por un Coahuila Seguro, deberá verse si no supera con más de 5% el tope de gastos de campaña y logra sostener su endeble triunfo. Pero hay un elemento más: al INE aún le falta resolver cuánto gastaron los institutos políticos en pagar a sus representantes de casilla, tema que sigue pendiente de resolución en todos los estados donde hubo elección, y que fue motivo de una reunión ayer en el Instituto. En la sesión efectuada en el TEPJF, el magistrado ponente Felipe Alfredo Fuentes Barrera argumentó que los números dados por la empresa Facebook no dan certeza sobre si esos pagos se hicieron en precampaña o campaña. Esto, porque el periodo del que se informa abarca de diciembre de 2016 a junio de 2017, lo que indica que “el INE nunca verificó si la totalidad del monto reportado corresponde a una erogación realizada exclusivamente para el periodo de campaña, al ser la etapa que fiscalizaba. El magistrado José Luis Vargas Valdez fue el más vehemente al señalar que los institutos políticos y candidatos contrataron la propaganda en redes sociales por medio de empresas intermediarias que, en el caso de Alfredo del Mazo, fue Atelier Espora S.A. de C.V., pero nunca fueron requeridas. La presidenta del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis, rechazó que se busque debilitar el sistema de fiscalización; explicó que en lugar de ello se busca optimizarlo para mejorar la rendición de cuentas de partidos y candidatos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

LÓPEZ OBRADOR EXIGE QUE NO LO CENSUREN

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, formuló un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se apresure a resolver la impugnación que formuló en contra de las disposiciones del Instituto Nacional Electoral que impiden a los aspirantes presidenciales aparecer en los tiempos oficiales de los partidos en los medios de comunicación. Consideró que se trata de una medida que afecta su libertad de expresión porque él sí puede decir de sus adversarios políticos que “son corruptos, puercos y marranos, y que sólo entregan a la gente frijol con gorgojo”. “Hago un llamado a los magistrados del Tribunal para que resuelvan sobre nuestro recurso, pidiendo que se respete nuestra libertad de manifestación, de expresión. ¿Saben qué utilizaron de argumento? Que aparecía yo sobreexposto, que aparecía yo mucho en la radio y la televisión”, dijo al explicar que las asambleas que llevará a cabo en estos días se realizarán en espacios cerrados para no incurrir en ningún tipo de irregularidad electoral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ISABEL GONZÁLEZ)

LÓPEZ OBRADOR QUIERE DONAR 20 POR CIENTO DE SUS RECURSOS

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que donará en favor de los damnificados del terremoto en Chiapas, Oaxaca y Tabasco 20% de los recursos asignados a actividades proselitistas de esa fuerza política. Sin embargo, Patricio Ballados, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que los partidos no pueden donar ningún porcentaje de los recursos públicos que se les otorgan para beneficio de los estados damnificados por algún fenómeno natural, pues de hacerlo se harían

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

acreedores a una multa. El precedente más cercano, en el que un actor político dona recursos destinados para gasto de campaña a un fin distinto al quehacer electoral, lo encontramos en el expediente SUP-RAP-262/2016 resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En este asunto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una queja ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, en contra de Jorge Luis Preciado Rodríguez, entonces candidato a gobernador de Colima, por aparecer en un programa de televisión y donar una cantidad de dinero de su campaña al Teletón. La Sala Superior confirmó el fallo de la Sala Regional Especializada y concedió la razón al PRI, señalando que debía calificarse como una aportación del partido y cuantificarse por la autoridad fiscalizadora como gastos de campaña, con lo que se determinó que rebasaba el tope de gasto, y también se sancionó con multa al PAN. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 27, REDACCIÓN)

SERÁN 55 MILLONES DE SPOTS POR ELECCIONES

Para el proceso electoral 2017-2018 se prevé que sean puestos al aire, tanto en radio como en televisión, alrededor de 55 millones de spots provenientes de partidos políticos, candidatos, así como de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales. De acuerdo con la Comisión de Radiodifusión del Instituto Nacional Electoral (INE), el estimado se realizó con base en lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de confirmarse, supondría 11 millones de anuncios más que en las elecciones de 2012. En promedio se prevén 96 spots diarios con duración de 30 segundos que transmitirán cada estación de radio y televisión a partir del 14 de diciembre, fecha en la que arranca la fase de precampaña en un horario de 6:00 a 0:00 horas. De acuerdo con lo estipulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revocó los lineamientos de “cancha pareja” del INE, dejó abierto que se pueden difundir promocionales de aspirantes a las diferentes candidaturas. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO ELECTORAL ANUNCIA FECHAS DEL COMIENZO Y FIN DE LAS PRECAMPAÑAS

Las precampañas para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México comenzarán el 14 de diciembre y concluirán el 11 de febrero de 2018, mientras para diputaciones y alcaldías empezarán el 3 de enero y concluirán el 11 de febrero próximos, informó el Consejo General del Instituto Electoral capitalino. Sin embargo, en la sesión de ayer, los representantes de los diferentes partidos señalaron que en las calles ya hay propaganda, por lo que pidieron que los institutos políticos y contendientes en el proceso respeten los tiempos y las reglas electorales. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 34, MIRNA SERVÍN VEGA)

AMENAZAN CON IMPUGNAR ENCUESTA DE MORENA

Alejandro Rojas, asesor político del jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, amenazó con impugnar la encuesta de Morena con la que se definió al coordinador de organización territorial, si en 20 días no se realiza un nuevo proceso interno. Señaló que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ordenó el miércoles a Morena solucionar una controversia solicitada por dos militantes del partido para transparentar el proceso, ya que no hubo claridad ni apego a los Estatutos. En tanto, Héctor Serrano, líder de la corriente Vanguardia Progresista del

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRD, dejó abierta la puerta a Monreal e incluso a Xóchitl Gálvez para que se perfilen como candidatos a la jefatura de gobierno por el Frente Ciudadano por México. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, SAMUEL ADAM; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P.1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

VAN ONCE POR PRESIDENCIA DE LA CDH

La actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Perla Gómez, competirá con 11 postulantes para obtener el cargo de ombudsperson de la capital, entre ellos el presidente del instituto de transparencia local, Mucio Hernández. Las personas inscritas son Alfredo Rojas Díaz Durán, Daniel Balboa Verduzco, Hilda Téllez Lino, Juan Carlos Arjona Estévez, Juan Armando Ruiz Hernández, Nashieli Ramírez Hernández, Armando Hernández Cruz, Luis Javier Vaquero Ochoa, María Olga Noriega Sáenz, Mucio Hernández Guerrero y Perla Gómez Gallardo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, EDUARDO HERNÁNDEZ)

GUANAJUATO

GUANAJUATO SUSCRIBE PROGRAMA PARA PREVENIR DELITOS ELECTORALES

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, afirmó que buscarán establecer bases y estrategias para prevenir delitos electorales, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de la denuncia para que los procesos electorales estatal y federal del año próximo se desarrollen en las mejores condiciones a fin de perfeccionar la democracia en el estado. "Hoy decimos sí a un respeto a la ley que nos garantice a todos una contienda en paz y tranquilidad, porque en ello, todos ganamos", afirmó Márquez, cuando estampó su firma en el documento, el cual también suscribieron los titulares de los poderes Legislativo, Judicial y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

INVESTIGAN A MEDINA Y PGR LOS PRESIONA

Tras acusar al juez que encarceló al exgobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, de violar la Ley de Amparo, ahora la Procuraduría General de la República (PGR) enfocó su atención en los fiscales de Nuevo León que investigan presuntas conductas delictivas del exgobernador priista y sus colaboradores. Cuatro agentes y un director adscritos a la Subprocuraduría Especializada de Combate a la Corrupción fueron citados por la PGR para que expliquen, en calidad de testigos, sus estrategias procesales y la manera en que obtuvieron datos de prueba en sus indagatorias. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, MIRNA RAMOS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

MÉXICO E ISRAEL BUSCAN FORTALECER RELACIÓN BILATERAL

Los gobiernos de México e Israel determinaron fortalecer la cooperación binacional en materia política, comercial, educativa, de investigación y de seguridad para enfrentar cibercriminosos como el tráfico de órganos, trata de personas y fraudes, además de capacitar a personal mexicano de instituciones de seguridad para enfrentar ilícitos que se cometan por Internet. El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, recibió en la residencia oficial de

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Los Pinos al primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, quien lo invitó a visitar su país. Tras una larga reunión de trabajo, ambos gobiernos acordaron iniciar el proceso de modernización del Acuerdo de Libre Comercio México-Israel, suscrito en el 2000. También determinaron fomentar misiones empresariales recíprocas para que se fortalezcan los contactos entre emprendedores y esto, a su vez, fortalezca la relación comercial y empresarial, así como de inversiones recíprocas entre ambos países. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

NO DEJARÉ LA EMBAJADA POR MI DINERO EN ANDORRA: ARROYO VIEYRA

El embajador de México en Uruguay, Francisco Arroyo Vieyra, aseguró que no dejará la representación diplomática en Montevideo, Uruguay, porque los hechos por los que es señalado ocurrieron en 2012, cuando tenía otra actividad pública. El exsenador del PRI fue exhibido por el diario español El País por haber guardado 1.2 millones de dólares en la Banca Privada d'Andorra, institución financiera que en 2015 fue intervenida acusada presuntamente lavado de dinero con activos del narcotráfico mexicano y colombiano. El expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (2012-2013) dijo en entrevista que el dinero depositado es totalmente lícito y se pagó el impuesto correspondiente al Servicio de Administración Tributaria. Defendió el derecho que tiene a depositar recursos económicos fuera del país, siempre y cuando se paguen los impuestos correspondientes. Ello — detalló — es parte del libre comercio y por eso consideró “descabellado” el que se le señale por un hecho que él no le ve lo incorrecto. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

ESCALA LA CRISIS POR DESABASTO

A una semana del sismo de magnitud 8.2 Richter, la crisis por el desabasto se extendió entre cientos de localidades desde el Istmo de Oaxaca hasta Los Altos de Chiapas. Al menos 109 localidades chiapanecas y 41 oaxaqueñas fueron declaradas zonas de emergencia. A siete días del terremoto, las autoridades no han concluido el censo de afectados ni hay control sobre el manejo de despensas. Gustavo Argyll González, alcalde de San Pedro Tapanatepec, al sur de Oaxaca, en los límites con Chiapas, dijo que los helicópteros de la Policía Federal aterrizan en un predio donde la gente toma las cajas de víveres. En tanto, en medio de la emergencia por el sismo de magnitud 8.2, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acudió a la boda de la senadora perredista, Iris Vianey Mendoza. La legisladora contrajo matrimonio con el empresario tequilero José Luis Salinas. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 5 Y 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y JORGE RICARDO)

ENTREGAREMOS CUENTAS PARA CRECER 4 POR CIENTO: MEADE

El gobierno federal entregará buenas cuentas al cierre del sexenio, trayectoria que continuará con el impulso que le darán las reformas estructurales, sobre todo la energética y que permitirán alcanzar un crecimiento cercano a 4%, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade. “Hacia delante las finanzas públicas se entregarán con una buena trayectoria; en la medida en que el sector energético deje de ser una carga y empiece a tener una contribución positiva, nuestro crecimiento potencial está bastante cerca de 3.8% que de 2 y 3% que ha venido oscilando”, estimó el funcionario durante su participación en la Convención Nacional 2017 de la Canieti. Enfatizó que las finanzas públicas cerrarán la presente administración con una buena trayectoria, porque se registrará un superávit primario mejor al comprometido (2.4% del PIB), porque será de 2.5%, considerando el remanente de operación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, LEONOR FLORES)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

VAMOS UNIDOS RUMBO A 2018: GAMBOA PATRÓN

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, sostuvo que el tricolor llegará unido y cohesionado a la elección de 2018, luego de una gran auscultación, mientras el frente opositor que impulsan el PAN, PRD y MC se va a dividir en el momento en que tengan que elegir candidato a la Presidencia de la República. Todavía no han ganado y ya se reparten los cargos, dijo, y resaltó que los integrantes de ese frente se están equivocando, porque primero deben elegir al candidato. Agregó que no les alcanzará, porque son tantos y habrá que ver qué piden cada uno de los tres partidos. Primero que definan al hombre o mujer que impulsarán como aspirante, después el programa que requiere México y al final los cargos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

RECHAZAN CALDERONISTAS LINEAMIENTOS DEL FRENTE CIUDADANO

Seis senadores del PAN cercanos al expresidente Felipe Calderón rechazaron la agenda legislativa presentada por el Frente Ciudadano por México. Los legisladores afirmaron que no fueron consultados para la elaboración del documento y que las propuestas anunciadas por las dirigencias del PAN, PRD y MC dejan de lado las prioridades de los 12 gobernadores de su partido. “Nos preocupa que, una vez más, no se haya tomado en cuenta a los legisladores en ese acuerdo de agenda. Nos preocupa aún más que se ignoren las prioridades que los gobernadores del PAN nos han expresado”, dijo Javier Lozano. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

TOMARÁ SENADO PUENTE DE CINCO DÍAS

A 14 días de haber reiniciado el periodo ordinario de sesiones, los senadores tomarán cinco días de descanso, que coinciden con la celebración de las fiestas patrias. La bancada del PAN pidió en la Junta de Coordinación Política posponer la sesión del martes 19 para el miércoles 20 de septiembre, con el argumento de que los trabajos se verían interrumpidos por el simulacro con motivo del aniversario del sismo de 1985. En respuesta, el coordinador del PRI, Emilio Gamboa Patrón, se pronunció a favor del cambio de fecha, pero pidió dejar claro que la decisión obedecía al interés de los panistas de asistir, el martes, a la toma de protesta del nuevo gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría. Durante la reunión, el priista recordó que no es la primera vez que se modifica el calendario de los trabajos por un evento de este tipo. Por otro lado, en una sesión de cuatro horas, el Senado de la República aprobó por unanimidad la ratificación de 11 embajadores para América Latina, Europa y Asia, y tres cónsules, dos de México en Estados Unidos y uno en Puerto Rico, propuestos por el presidente de México, Enrique Peña Nieto. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ALBERTO MORALES Y MISAEL ZAVALA)

ALISTA PRI MAYORÍA PARA PRESUPUESTO

El PRI en la Cámara de Diputados anunció la posibilidad de que el Presupuesto de Egresos 2018 se apruebe sólo con los votos de mayoría tricolor y las fracciones aliadas, si no hay consensos con el bloque de oposición integrado por el PAN, PRD y MC. Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, indicó que, de prevalecer el ambiente de confrontación con el Frente Ciudadano por México, podría haber una decisión unilateral en la aprobación del gasto federal del próximo año. La postura del diputado se dio luego de que, el miércoles pasado, el coordinador de su bancada, César Camacho, advirtiera que el tricolor impondrá su mayoría en la definición de la agenda legislativa y que ésta no la deciden otras fracciones parlamentarias. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SE DECLARAN EN SESIÓN PERMANENTE POR EL PASE

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para dictaminar las iniciativas sobre el freno al pase automático del procurador Raúl Cervantes como fiscal General de la República. Los integrantes de la Comisión prevén que a finales de mes se presente un dictamen a consideración de los integrantes, luego de haber escuchado a los representantes de organizaciones civiles, empresariales y académicas y tras llegar a un acercamiento de posiciones entre grupos políticos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS)

PERREDISTAS PREFIEREN A BARRALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Con 21.9% Morena encabeza las preferencias electorales para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, seguido del PRD que tiene 12.3%; PAN, 7.6%, y PRI, con 5.9%, de acuerdo con la encuesta realizada por El Universal en la capital del país. En el caso de los posibles candidatos, Claudia Sheinbaum, de Morena, triunfa en cinco de los seis careos que se realizaron entre los aspirantes, aunque llama la atención que cuando compite contra Alejandra Barrales como abanderada del Frente Ciudadano por México se da un empate técnico, pues la morenista obtiene 25.8% de la votación y la dirigente nacional del sol azteca 24.2 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1-3, REDACCIÓN)

LA DEMOCRACIA NO ES VARITA MÁGICA: WOLDENBERG

Ante la fragmentación política que vive México, en 2018 la democracia abrirá una nueva historia, porque gane quien gane la elección presidencial no tendrá la mayoría y el nuevo presidente tendrá que formar un gobierno de coalición con un programa de gobierno, uno legislativo y un gabinete multicolor que garantice la gobernabilidad en el país, afirmó José Woldenberg, exconsejero presidente del otrora Instituto Federal Electoral. En entrevista con motivo de la publicación de su libro Cartas a una joven desencantada con la democracia, de la editorial Sexto Piso, Woldenberg habló sobre el proceso democrático, que en su opinión en México lleva 20 años. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, ANDRÉS BECERRIL)

IRREVERSIBLE, LA MAYORÍA DE DAÑOS EN EL PASO EXPRÉS

Como secuela de la auditoría a la construcción del Paso Expres de Cuernavaca, Morelos, la Secretaría de la Función Pública (SFP) señaló que ante la irreversibilidad de gran parte de las irregularidades detectadas, y “por considerar que se trata de actos consumados que no pueden ser corregidos, le dará vista a la autoridad investigadora correspondiente”. En especial, estas disposiciones adquieren su dimensión tanto en las insuficiencias en las obras hidráulicas que se requerían, como en la coordinación general de la construcción. Aunque falta la etapa de sustanciación de las 22 observaciones de la SFP a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), concluido ese plazo el expediente se turnaría del área de auditorías al de responsabilidades del Órgano Interno de Control para iniciar las investigaciones y posteriormente seguir el procedimiento que haya lugar para el deslinde de responsabilidades administrativas de servidores públicos y de la empresa. Mientras tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, defendió al titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, pues dijo que a su juicio los ciudadanos no tienen derecho a exigir la renuncia del funcionario por las implicaciones del socavón del Paso Expres. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ALONSO URRUTIA; REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BLOQUE VA CONTRA SLIM EN TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET

Empresas de telecomunicaciones interesadas en la licitación del espectro en la banda de 2.5 GHz, coincidieron en “bloque” para que Telcel tenga limitantes o no participe en este proceso, comentó Jorge Bravo, analista de MediaTelecom Policy and Law. En su opinión pública enviada al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Telefónica México, AT&T México, Totalplay de Grupo Salinas, Cablevisión de Televisa y Axtel coincidieron en que la empresa de Carlos Slim concentrará espectro para servicios móviles, lo que va contra la competencia efectiva. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

MAX IMPACTA EN COSTA CHICA

Una persona desaparecida, 439 viviendas inundadas, árboles caídos y desbordamiento de ríos dejó el impacto del huracán Max en municipios de la Costa Chica de Guerrero. Aunque se pronosticaban mayores daños en Acapulco, alrededor de las 16:00 horas el meteoro tocó tierra en escala uno en la comunidad de Pico del Monte, y siguió su ruta hacia la Costa Chica hasta degradarse a tormenta tropical. En el municipio de San Marcos, varias calles se inundaron por el desbordamiento de un río, y los fuertes vientos derribaron cortinas de algunos negocios. Autoridades locales reportaron una persona desaparecida. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, JESÚS GUERRERO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DINERO DEL PUEBLO/ MANUEL J. JÁUREGUI

¡Qué sabroso es gastar el dinero ajeno! Con qué gusto nuestros políticos se reparten el dinero de los ciudadanos. Para invertirlo en beneficio del ciudadano no hay dinero, pero ¿qué tal para gastarlo en burocracias partidistas, prebendas del liderazgo y prerrogativas de los partidos? ¡Para eso sí sobra dinero! Hacen bien, muy bien, los organismos cupulares de la iniciativa privada en criticar y oponerse al enorme incremento de recursos que, vía sus representantes en las Cámaras, los partidos políticos acuerdan para destinárselos a sí mismos. Este gasto se ha incrementado en México un 58% desde las últimas elecciones presidenciales, ello mientras que el gasto dedicado a la inversión en infraestructura ha decrecido un 16 por ciento. Resulta inexplicable que para ellos resulte más importante gastar dinero en grillas políticas que en la inversión en el futuro del país. Lo de “ellos” se les hace muy importante; lo de “nosotros” los ciudadanos, el bienestar social, crear el país que futuras generaciones requerirán, física y socialmente, eso no les importa. Esta tergiversación de prioridades es el botón de muestra que señala uno de los problemas fundamentales en la conducción de los destinos nacionales: los políticos han secuestrado a la democracia, a la cual no sirven, sino que de ella se sirven. El dinero que con tanto gusto se reparten los partidos (seis mil 789 millones de pesos) no incluye otro gasto enorme que se apropian de la hacienda pública los organismos electorales (INE, Trife, etc.) con la resultante que vivimos los mexicanos una risible paradoja: nos cuesta carísima la democracia... ¡y no la tenemos plenamente! Se cuenta —dicen ellos— muy minuciosamente el voto, pero no se supervisa para nada bien el proceso de cómo éste se genera: siguen como práctica cotidiana los mismos vicios prevalentes antes del 2000. (REFORMA, OPINIÓN, P. 13, MANUEL J. JÁUREGUI)

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Hoy, Alfredo del Mazo Maza tomará posesión de la gubernatura del Estado de México, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral federal determinó, por unanimidad de votos, que no había sustento en la impugnación que buscaba ligar el uso de recursos públicos, mediante programas sociales, para la compra de votos en favor del PRI. También se desestimaron los señalamientos de que OHL había aportado fondos, de manera ilegal, a la campaña del candidato tricolor. La imposición de Del Mazo como gobernante tuvo como contexto una de las peores exhibiciones de marrullerías y delictividad en la muy accidentada historia electoral de décadas. La compra del voto fue escandalosa, el uso de mecanismos asistenciales por parte de altos funcionarios federales fue constante y se llegó al extremo de amedrentar vigorosamente a representantes de Morena (hubo cabezas de cerdo arrojadas afuera de oficinas de este partido y de domicilios particulares de sus activistas). Sin embargo, en la formalidad jurídica, nada de lo visto y sabido tuvo contundencia para reponer tan viciado proceso electoral. Lo sucedido en el estado de México es un mensaje muy fuerte hacia 2018, con una clase política priista convencida de que puede forzar los resultados de la elección presidencial en su favor, sin que se produzcan en reacción más que protestas de rutina y desahogos discursivos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

RAYUELA

“El futuro en manos de este Tribunal Electoral nos avisa que no hay remedio”. (LA JORNADA, CONTRAPORTADA, P. 40, REDACCIÓN)

RADIOPASILLO/ VALIDAN TRIUNFO

Finalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (vulgo Trife), validó el triunfo de Alfredo del Mazo Maza y hoy tomará protesta como gobernador del Estado de México. Fueron desechadas las protestas de Morena, por falta de argumentos y pruebas, y se confirmó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)